

**INFORME DEL PRESIDENTE SR. LUIS HUMBERTO ESPINOZA VARGAS A
LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA YANUA S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2004**

Guayaquil, marzo 15 del 2005

Señores Accionistas:

Me es grato presentar mi informe como Presidente de la Compañía YANUA S.A. y poner en consideración los resultados financieros del ejercicio económico del 2004.

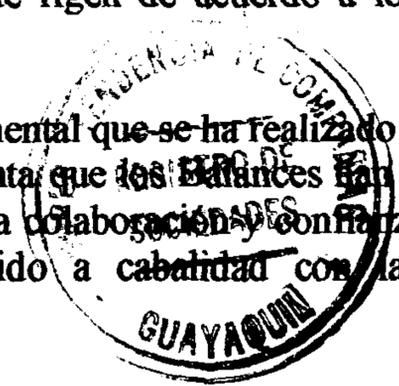
YANUA S.A., es una Empresa que se constituyó el 29 de junio de 1994 cuya actividad principal es la administración de sus bienes inmuebles, por lo que de acuerdo a ella, en este período contable no ha tenido movimiento.

Sin embargo es menester indicar que la compañía a pesar de no tener movimiento, ha generado gastos en el pago de Impuestos y Amortización de sus gastos diferidos, por lo que la compañía presenta una pérdida de \$ 64.56, que sugiero sea absorbido por las reservas patrimoniales de la compañía, con la debida aceptación de la Junta General de Accionistas.

Además ha cumplido con sus obligaciones tributarias, como la presentación de declaraciones mensuales de Retenciones en la Fuente y del Impuesto al Valor Agregado, tanto como Agente de Percepción y Retención.

Debo manifestar que de acuerdo a las leyes tributarias, se procedió a elaborar los Estados Financieros, y los procedimientos que rigen de acuerdo a los principios de Contabilidad de General Aceptación.

Considerando lo expuesto como lo más fundamental que se ha realizado en el período al cual se remite este informe y tomando en cuenta que los Estados Financieros han sido analizados por los Accionistas, a quienes agradezco por la colaboración y confianza brindada, me suscribo con la seguridad de haber cumplido a cabalidad con la misión a mí encomendada.



Atentamente,

LUIS HUMBERTO ESPINOZA VARGAS
PRESIDENTE

28 MAR 2005